

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Anuncio de 27 de febrero de 2025, de la Secretaría General Técnica, para dar publicidad a formalización del contrato relativo al alquiler de instalaciones y servicios ligados a las mismas, para la organización del Campeonato Autonómico Andalucíaskills 2025

La Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 218 del reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de acuerdo a lo establecido en la instrucción tercera de la Resolución de la Dirección General de Patrimonio, por la que se dictan instrucciones en materia de arrendamientos de fecha 10 de noviembre de 2022, se hace pública la formalización de prórroga del contrato de arrendamiento que a continuación se indica.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.
 - b) Órgano de contratación: Secretaría General Técnica.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Alquiler de un espacio, así como de las prestaciones complementarias inherentes al mismo que pudiera conllevar y que se estimen necesarias para la celebración del evento: Campeonato Autonómico de Formación Profesional Andalucíaskills 2025, que se tendrá lugar en una misma ubicación física, el Palacio de Ferias y Congresos de Jaén, IFEJA, sito en la ciudad de Jaén, que cuenta con los espacios físicos y servicios necesarios, así como características técnicas y detalles necesarios para el desarrollo de dicho evento.
 - b) Lugar de ejecución: Jaén.
 - c) Plazo de ejecución: 8 días, del 21 al 28 de noviembre de 2025.
 - d) Ubicación del local objeto del contrato: Palacio de Ferias y Congresos de Jaén (IFEJA), en Pabellón Interior.
3. Formalización.
 - a) Adjudicación: Ferias Jaén Sociedad Anónima de Medio.
 - b) Periodo de ejecución: del 21 al 28 de noviembre de 2025.
 - c) Fecha de formalización: 26 de febrero de 2025.
 - d) Importe del contrato IVA excluido: 146.431,68 €.
IVA 21%: 30.750,65 €.
Importe del contrato IVA incluido: 177.182,33 €.

Sevilla, 27 de febrero de 2025.- La Secretaria General Técnica, Isabel Gabella Valera.